

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en licitación, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Garantía provisional: 50.000 ptas., a constituir en la Depositaria de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en metálico o aval bancario.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Dos meses, contados a partir del día en que se publique el anuncio de licitación en el B.O.P., en el Registro General de la G.M.U., en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta (9,00 h. a 13,30 h.).

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Se verificará el 5.º día hábil a contar desde el día siguiente a aquél en que termine el plazo de 2 meses para presentar las proposiciones.

El día y hora, no obstante, serán confirmados mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia.

Sevilla, 30 de septiembre de 1994.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

#### ANUNCIO. (PP. 3021/94).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, acordó

convocar licitación pública para la enajenación de 29 plazas de aparcamiento en el edificio propiedad de la G.M.U., sito en la Ronda Intermedia de Triana (C/ Tejares).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en licitación, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Garantía provisional: 50.000 ptas., a constituir en la Depositaria de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en metálico o aval bancario.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes, contado a partir del día en que se publique el anuncio de licitación en el B.O.P., en el Registro General de la G.M.U., en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta (9,00 h. a 13,30 h.).

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Se verificará el 5.º día hábil a contar desde el día siguiente a aquél en que termine el plazo de 1 mes para presentar las proposiciones.

El día y hora, no obstante, serán confirmados mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia.

Sevilla, 3 de octubre de 1994.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública el Proyecto de Instalaciones de la Conducción, Distribución y Suministro de gas natural para usos industriales en el Campo de Gibraltar. (PP. 3007/94).*

A los efectos previstos en la Ley 10/1987 de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973 de 26 de octubre; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957; 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 7/1994 de 18 de mayo de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública el siguiente Proyecto de Instalaciones:

Peticionario: Enagas, S.A., con domicilio en Avenida América, núm. 38. C.P. 28028-Madrid.

Objeto de la petición: Autorización del Proyecto de instalaciones de la Conducción, Distribución y Suministro de gas natural para usos industriales en el Campo de Gibraltar.

Descripción de las instalaciones:

- Longitud: 83.103 metros.
- Tubería: De acero al carbono tipo API 5L de 4" y 8 y 30" de diámetro.
- Presión máxima de servicio: 80 bar.
- Presupuesto: 1.905.237.141 ptas.

El Proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

La afectación a fincas de propiedad privada se concreta de la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de dos metros a cada lado del eje

del trazado (un metro para ramales y redes de distribución), por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción de gas y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a los cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a cinco metros a contar del eje de la tubería (dos metros para ramales y redes de distribución).

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones a una distancia inferior a diez metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo (cinco metros para ramales y redes de distribución). Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el Órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación, las tomas potenciales y los tubos de ventilación y otras instalaciones auxiliares, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal como necesidad derivada de la ejecución de las obras de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido e instalaciones de la canalización y elementos anexas, ejecutando las obras y operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno a un metro de ancho, a cada lado del eje de la zanja, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica que estarán sujetos a las siguientes limitaciones:

a) Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros.

b) Prohibición de plantar árboles o arbustos así como el derecho de talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a 1,5 metros a cada lado del eje de las instalaciones.

c) Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o construcción o edificación en una franja de terreno de tres

metros de anchura (1,5 metros a cada lado del eje de las instalaciones):

d) Libre acceso del personal y equipos necesarios para mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que ocasionen.

B) Ocupación temporal como necesidad derivada de la ejecución de las obras de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anejos, ejecutando las obras y operaciones precisas a dichos fines.

Cuatro. Para las líneas eléctricas:

A) Servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro a cada lado del eje de la misma que implicará:

1. Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que ocasionen.

B) Servidumbre permanente de vuelo en una franja de quince metros centrada con el eje de la línea en la que se establecen:

1. Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de cualquier tipo, ni efectuar acto alguno que pueda dañar el buen funcionamiento de la línea, a una distancia inferior a siete metros y medio del eje de la línea de postes del tendido.

2. Prohibición de plantar árboles con altura máxima superior a cuatro metros a una distancia inferior a tres metros del eje de la línea de postes del tendido.

C) Ocupación temporal de la superficie que se determina para cada finca en los planos parcelarios, para realizar las obras necesarias.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda sita en Plaza de España, 19 de Cádiz, y presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas en un plazo de veinte días a partir al de la inserción de este anuncio.

Cádiz, 12 de septiembre de 1994.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
RAMAL DE CONDUCCION, SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE GAS NATURAL PARA USOS INDUSTRIALES EN EL CAMPO DE GIBRALTAR.

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lng.M.L	O.Ten.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-TA-100	CARLOS DUJAT DES ALLIMES NUÑEZ. AVDA ANDALUCIA, 22. 11300 TARIPA,CADIZ	2.000	38.040	46	3 a	CEREAL SECANO
CA-TA-101	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ	12	279			CAÑADA DEL CONEJO
CA-TA-102	CARLOS DUJAT DES ALLIMES NUÑEZ. AVDA ANDALUCIA, 22. 11300 TARIPA,CADIZ	1.809	18.486	46	12a,b	PASTOS
CA-TA-103	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	8	144			CAMINO DE LA DEHESILLA A LOS PAJARES DE DÑA CONCHA
CA-TA-104	MARIA LUZ DUJAT DES ALLIMES NUÑEZ. C/ SANCHO IV EL BRAVO, 20. 11300 TARIPA,CADIZ	209	4.109	76	2	PASTOS
CA-TA-105	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Pº MARITIMO, 6. 11011 ,CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-TA-106	M.O.P.T.M.A.-DEMARC. DE CITRAS. DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA ANDALUCIA, 1. 11007 ,CADIZ	25	625			CARRERA N-340
CA-TA-107	PAZ FERNANDEZ DE CORDOBA Y HERNESTOSA. AVDA FUERZAS ARMADAS, 4. 11202 ALGECIRAS,CADIZ	607	12.500	40	1 a	CEREAL SECANO
CA-TA-108	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	34	964			ARROYO DE POZO CALLECO
CA-TA-109	JUAN JOSE BISUARA GARCIA. C/ LA TORRE, 1. TANIUVILLA. 11392 TARIPA,CADIZ	214	3.090	40	3	CEREAL SECANO
CA-TA-110	JUAN JOSE BISUARA Y JUAN FRANCO CANA C/ LA TORRE, 1. TANIUVILLA. 11392 TARIPA,CADIZ	9	162			CAMINO
CA-TA-111	JUAN FRANCO CANA. C/ D. PASTORA, 3. TANIUVILLA. 11392 TARIPA,CADIZ	109	1.845	40	4	CEREAL REGADIO
CA-TA-112	FRANCISCO ALBA SERRANO. C/ D. PASTORA, 14. TANIUVILLA. 11392 TARIPA,CADIZ	177	3.420	40	4	CEREAL REGADIO
CA-TA-113	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	29	730			RIO ALMODOVAR
CA-TA-114	PAZ FERNANDEZ DE CORDOBA Y HERNESTOSA. AVDA FUERZAS ARMADAS, 4. 11202 ALGECIRAS,CADIZ	349	6.100	02	5 a	CEREAL SECANO
CA-TA-115	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ	56	910			CAÑADA REAL DE PACINAS A CASAS VIEJAS
CA-TA-116	PAZ FERNANDEZ DE CORDOBA Y HERNESTOSA. AVDA FUERZAS ARMADAS, 4. 11202 ALGECIRAS,CADIZ	257	4.402	49	1 a	CEREAL SECANO.
CA-TA-116/1	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	1	10			TUBERIA
CA-TA-117	FERNANDO LARIOS Y FERNANDEZ DE CORDOBA. C/ EDUARDO DATO, 22 B. 41010 ,SEVILLA	450	0.100	49	1 a	CEREAL REGADIO
CA-TA-118	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	4	72			CAMINO DE TANIUVILLA A LOS SENDA DE TANIUVILLA.
CA-TA-119	FERNANDO LARIOS Y FERNANDEZ DE CORDOBA. C/ EDUARDO DATO, 22 B. 41010 ,SEVILLA	304	5.373	50,02	1,4	CEREAL REGADIO
CA-TA-120	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	10	100			ARROYO DEL ACISCAR
CA-TA-121	FERNANDO LARIOS Y FERNANDEZ DE CORDOBA. C/ EDUARDO DATO, 22 B. 41010 ,SEVILLA	737	13.302	02	3	CEREAL REGADIO
CA-TA-122	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	32	594			GARGANTA DE ACISCAR
CA-TA-123	FERNANDO LARIOS Y FERNANDEZ DE CORDOBA. C/ EDUARDO DATO, 22 B. 41010 ,SEVILLA	790	13.170	02	2 a	CEREAL REGADIO
CA-TA-124	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ	102	1.036			CAÑADA REAL DE PACINAS A CASAS VIEJAS
CA-TA-125	MIGUEL MARQUEZ MARTIN. CORTIJO ARRAEZ. PACINAS. 11391 TARIPA,CADIZ	340	6.330	02	1	CEREAL REGADIO
CA-TA-126	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ	137	2.506			CAÑADA REAL DE PACINAS A CASAS VIEJAS
CA-TA-127	MIGUEL MARQUEZ MARTIN. CORTIJO ARRAEZ. PACINAS. 11391 TARIPA,CADIZ	142	2.367	51	4	CEREAL REGADIO
CA-TA-128	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	25	440			RIO ALMODOVAR
CA-TA-129	GABRIEL SANCHEZ BEMITEZ. CORTIJO EL EMPALME. CITRA CADIZ-MALAGA, KM. 33. 11150 VEJER DE LA FRONTERA,CADIZ	210	3.052	03	3 a	CEREAL REGADIO
CA-TA-130	JOSE MARIA NUÑEZ JIMENEZ. C/ SANCHO IV EL BRAVO, 20-3º IZDA. 11300 TARIPA,CADIZ	953	17.070	03	4	CEREAL REGADIO
CA-TA-131	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	29	794			ARROYO
CA-TA-132	JAVIER NUÑEZ TROYA. CORTIJO TRUJELAS. TANIUVILLA. 11392 TARIPA,CADIZ	367	6.295	03	7	CEREAL REGADIO
CA-TA-133	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	40	720			RIO ALMODOVAR
CA-TA-134	HOSPITAL DE CARIDAD. C/ GUZMAN EL BUENO, S/N. 11300 TARIPA,CADIZ	259	3.950	51	6	PASTOS
CA-TA-135	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	87	1.016			CAMINO DE VEJER A ALGECIRAS
CA-TA-136	HOSPITAL DE CARIDAD. C/ GUZMAN EL BUENO, S/N. 11300 TARIPA,CADIZ	0	757	51	9 a	PASTOS
CA-TA-137	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	6	105			CAMINO DE CASAS VIEJAS A PACINAS
CA-TA-138	CONCEPCION NUÑEZ ABREU. C/ ALJARANDA, 5. 11300 TARIPA,CADIZ	1.407	26.502	08	10	PASTOS
CA-TA-139	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 ,MALAGA	993	10.700	08	8	PASTOS
CA-TA-140	AYUNTAMIENTO. PZA SANTA MARIA, 1. 11300 TARIPA,CADIZ	60	367			CAMINO DE VEJER A ALGECIRAS
CA-TA-141	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 ,MALAGA	1.761	31.065	08	8	PASTOS
CA-TA-142	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 ,SEVILLA	19	476			ARROYO DE BODECOMES
CA-TA-143	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 ,MALAGA	200	3.046	08	9	PASTOS

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lng.M.L	O.Tem.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-TA-144	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	181	3.168			ARROYO DE BODEGONES
CA-TA-145	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	539	9.585	8	8	PASTOS
CA-TA-146	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	28	548			ARROYO DE BODEGONES
CA-TA-147	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	1.752	31.473	8	9	PASTOS
CA-TA-148	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-TA-149	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	12	216			GARGANTA PALOMA
CA-TA-150	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	58	846	10	1 a	PASTOS
CA-TA-151	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	28	368			CARRETERA CA-221
CA-TA-152	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	55	1.007	12	1	PASTOS
CA-TA-153	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	5	98			ARROYO
CA-TA-154	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	1.822	13.848	12	2	PASTOS
CA-TA-155	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	8	96			ARROYO DE LACANCHA
CA-TA-156	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	166	2.816	12	3	MONTE BAJO Y PASTOS
CA-TA-157	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	17	284			CARRETERA CA-221
CA-TA-158	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	218	2.498	10	1 a	MONTE BAJO
CA-TA-159	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	5	68			ARROYO DE CATALINA
CA-TA-160	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	855	18.278	10	1 a	MONTE BAJO
CA-TA-161	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	1.868	22.185			CARRETERA CA-221
CA-TA-162	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	7	135	12	5	MONTE BAJO
CA-TA-163	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	12	144			GARGANTA DE LA EMPEDRADA
CA-TA-164	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	11	138	12	6	MONTE BAJO
CA-TA-165	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	138	1.528	10	1 a	PASTOS
TERMINO MUNICIPAL: LOS BARRIOS						
CA-LB-1	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	688	9.828	23	56	PASTOS
CA-LB-2	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	3.188	36.594			CARRETERA CA-221
CA-LB-3	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 .MALAGA	8	62	21	67	PASTOS
CA-LB-4	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	3	24			ARROYO
CA-LB-5	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR III. 41013 .SEVILLA	3	12			ARROYO
CA-LB-6	JUNTA DE ANDALUCIA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. AVDA ANA DE UIVA, 3. 11071 .CADIZ	82	944	23	55	MONTE BAJO
CA-LB-7	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	22	264			CARRETERA CA-221
CA-LB-8	JUNTA DE ANDALUCIA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. AVDA ANA DE UIVA, 3. 11071 .CADIZ	22	383	21	77	MONTE BAJO Y ALCORNOQUES
CA-LB-9	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 .SEVILLA	8	96			ARROYO
CA-LB-10	JUNTA DE ANDALUCIA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. AVDA ANA DE UIVA, 3. 11071 .CADIZ	17	278	21	77	ALCORNOQUES
CA-LB-11	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	183	2.188			CARRETERA CA-221
CA-LB-12	JUNTA DE ANDALUCIA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. AVDA ANA DE UIVA, 3. 11071 .CADIZ	255	2.688	23	55	PASTOS Y ALCORNOQUES
CA-LB-12/1	JUNTA DE ANDALUCIA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. AVDA ANA DE UIVA, 3. 11071 .CADIZ	1	18			TUBERIA DE PVC
CA-LB-13	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	1.148	11.788			CARRETERA CA-221
CA-LB-14	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 .SEVILLA	4	24			ARROYO NEGRITO
CA-LB-15	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	688	6.988	23	21	PASTOS Y ALCORNOQUES
CA-LB-16	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	788	9.468			CARRETERA CA-221
CA-LB-17	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	48	398	23	75	PASTOS
CA-LB-18	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	485	4.434			CARRETERA CA-221
CA-LB-19	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	188	2.268	23	22.78	PASTOS
CA-LB-20	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	367	4.314			CARRETERA CA-221
CA-LB-21	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	363	4.267	23	76	PASTOS Y ALCORNOQUES
CA-LB-22	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	17	284			CARRETERA CA-221
CA-LB-23	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	142	1.877	23	78	PASTOS
CA-LB-24	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	419	4.924			CARRETERA CA-221
CA-LB-25	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	472	5.478	23	77	PASTOS Y ALCORNOQUES
CA-LB-26	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	36	478			CARRETERA CA-221
CA-LB-27	DEHESA LA GRANJA, S.A. C/ PRINCESA, 24-6ª IZDA. 28088 .MADRID	53	723	23	26	PASTOS Y ALCORNOQUES
CA-LB-28	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/M. 11007 .CADIZ	25	388			CARRETERA CA-221



FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Log.M.L	O.Ten.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-LB-81	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. AVDA. DE LA BORBOLLA, 5. 41004 SEVILLA	807	5.737			CTRA. ASPALTADA DE ACCESO
CA-LB-82	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004 SEVILLA	1	10			2 LINEAS ELECTRICAS
CA-LB-83	GUADACORTE, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	1.096	6.582			15 KV. ENTERRADAS
CA-LB-84	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	10			CARRETERA ASPALTADA
CA-LB-85	WILLACIS, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	60	262			LINEA TELEFONICA
CA-LB-86	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	10			SUBTERRANEA
CA-LB-87	COMUNIDAD PROPIETARIOS POLG. IND. PALMONES II. C/ CORBETA, 14. POLG. IND. DE PALMONES. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	191	1.526			ERIAL
CA-LB-88	ACERINOK. POLG. IND. DE PALMONES. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	701	4.675			LINEA TELEFONICA
CA-LB-89	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	10			ENTERRADA
CA-LB-90	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA CONSTITUCION, S/N. 11007 CADIZ	207	1.234			VIAL Y ZONA VERDE
CA-LB-91	GUADACORTE, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	794	0.135	15	18	CARRETERA ASPALTADA
CA-LB-92	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 SEVILLA	13	208			LINEA TELEFONICA
CA-LB-93	GUADACORTE, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	935	9.456	15	20-23	ENTERRADA
CA-LB-94	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 SEVILLA	5	50			VIAL Y ZONA VERDE
CA-LB-95	GUADACORTE, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	407	4.144	15	20	CARRETERA ASPALTADA
CA-LB-96	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION SAN ROQUE. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	2	32			LINEA TELEFONICA
CA-LB-97	M.O.P.T.M.A. - DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. 11007 CADIZ	42	672			ENTERRADA
CA-LB-98	TELEFONICA DE ESPAÑA, Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	16			2 TUBERIAS DE AGUA
CA-LB-99	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION SAN ROQUE. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	2	20			AUTOVIA N-340
CA-LB-100	AYUNTAMIENTO. PZA. IGLESIA, 1. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	118	2.600	15	21 b	LINEA TELEFONICA
CA-LB-101	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 SEVILLA	110	1.085			ENTERRADA
CA-LB-120	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004 SEVILLA	732	4.686			2 TUBERIAS DE AGUA
CA-LB-121	ACERINOK. POLG. INDUSTRIAL DE PALMONES. 11370 LOS BARRIOS, CADIZ	1	10			PASTOS

## TERMINO MUNICIPAL: SAN ROQUE

CA-SR-1	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA, SECTOR III. 41013 SEVILLA	42	1.203			RIO GUADARRANQUE
CA-SR-2	JOSE LAZA TIRADO, C/ CAMPSA, 6. ESTACION SAN ROQUE. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	140	3.174	20	79	ERIAL
CA-SR-3	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	25	725			FPCC
CA-SR-4	JOSE LAZA TIRADO, C/ CAMPSA, 6. ESTACION SAN ROQUE. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	216	4.396	20	75 a	BOBADILLA-ALGECIRAS
CA-SR-5	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA, SECTOR III. 41013 SEVILLA	8	160			LABOR REGADIO
CA-SR-6	INCRASA (RTE: ANTONIO CRUCES RUIZ). AVDA SAN AMARO, 34. "CRISTALERIA CRUCES". 11701 CEUTA, CADIZ	254	5.110	20	45	ARROYO
CA-SR-7	M.O.P.T.M.A. - DEMARCACION DE CTRAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. 11007 CADIZ	74	2.090			PASTOS
CA-SR-8	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE HITA, 10. 28015 MADRID	1	29			AUTOVIA N-340
CA-SR-9	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	29			4 TUBERIAS DE BUTANO
CA-SR-10	TELEFONICA DE ESPAÑA, Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ	1	29			CABLE FIBRA OPTICA
CA-SR-11	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	73	1.135			DE TELEFONOS
CA-SR-12	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA, SECTOR III. 41013 SEVILLA	8	162			LINEA TELEFONICA
CA-SR-13	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	170	3.585			SUBTERRANEA
CA-SR-14	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DE SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	397	7.740			PASTOS
CA-SR-15	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE HITA, 10. 28015 MADRID	22	725			VIAL
CA-SR-16	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE HITA, 10. 28015 MADRID	1	29			TERMINAL FPCC
CA-SR-17	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE HITA, 10. 28015 MADRID	1	20			TUBERIAS DE AGUA
CA-SR-18	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	360	7.214			TUBERIAS DE AGUA
CA-SR-26	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID		53			PASTOS
CA-SR-27	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-28	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	1	10			LINEA BAJA TENSION
CA-SR-29	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	64	1.200			SUBTERRANEA
CA-SR-30	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	1	10			CARRETERA DE ACCESO
CA-SR-31	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE HITA, 10. 28015 MADRID	2	40			LINEA BAJA TENSION
CA-SR-32	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	476	6.705			SUBTERRANEA

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lng.M.L	O.Tem.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-SR-33	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID		826			PASTOS
CA-SR-34	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID		2.156			PASTOS
CA-SR-35	INTERCONTINENTAL QUIMICA, S.A. (INTERQUISA). POLG. INDUSTRIAL GUADARRANQUE. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	1	28			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-36	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	8	34			PFCC SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-37	COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CIA, S.A. C/ CAPITAN HAYA, 41. 28020 MADRID	2	48			OLEODUCTO
CA-SR-38	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR III. 41013 SEVILLA	18	458			ROTA-ALGECIRAS
CA-SR-39	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	8	48			ARROYO DE LA MADRE VIEJA
CA-SR-40	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	66	1.485			PFCC SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-41	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	568	18.287			PASTOS
CA-SR-42	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	29	522			CARRETERA DE ACCESO
CA-SR-43	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	44	958	15	9	PASTOS
CA-SR-44	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR III. 41013 SEVILLA	13	344			ARROYO DE LA MADRE VIEJA
CA-SR-45	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	374	9.518			PASTOS
CA-SR-46	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR III. 41013 SEVILLA	141	3.847			RIO GUADARRANQUE
CA-SR-47	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	46	572	15	4 a	PASTOS
CA-SR-48	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR III. 41013 SEVILLA	16	276			ARROYO DE LA MADRE VIEJA
CA-SR-49	SEPEs - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID	215	2.337	15	9	IMPRODUCTIVO
CA-SR-50	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA. S/N. 11006 CADIZ	25	488			CARRETERA CAP-2321
CA-SR-52	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	53	1.537			PFCC SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-53	DESCONOCIDO	61	1.146			PASTOS
CA-SR-54	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA. S/N. 11006 CADIZ	28	638			CARRETERA CAP-2321
CA-SR-55	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	1	18			PACK DE TUBERIAS
CA-SR-56	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	118	2.438	14	5	PASTOS
CA-SR-57	AYUNTAMIENTO. PZA. ARMAS, 3. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	5	218			CAMINO DE LOS LECHEROS
CA-SR-58	REPSOL BUTANO, S.A. C/ ARCIPRESTE DE NITA, 18. 28015 MADRID	2	48			GASODUCTO DE BUTANO
CA-SR-59	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEO, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	138	2.482	17	21	PASTOS
CA-SR-60	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AVDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	476	9.518	17	15-16	PASTOS
CA-SR-61	AYUNTAMIENTO. PZA. ARMAS, 3. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	6	128			CAMINO DE LOS LECHEROS
CA-SR-62	JERONIMO BANDRES DIAZ. AVDA. AGUSTIN BALSAMO, 4. 11283 ALGECIRAS, CADIZ	158	3.118	14	1	PASTOS
CA-SR-63	AYUNTAMIENTO. PZA. ARMAS, 3. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	18	154			CAMINO DE ALGECIRAS
CA-SR-64	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	722	14.212	13	21	MONTE BAJO
CA-SR-65	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	8	245			PFCC SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-66	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION DE SAN ROQUE. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	19	364			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-67	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-68	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	488	6.756	13	21	PASTOS
CA-SR-69	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013 SEVILLA	4	56			ARROYO CANEPA
CA-SR-70	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AVDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	191	3.162	12	7	PASTOS
CA-SR-71	RENFE - TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA. EXPLANADA DE LA ESTACION. EDIFICIO MULTIPLE. 29004 MALAGA	33	2.468			PFCC SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-72	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AVDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	29	598	12	6	PASTOS
CA-SR-73	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	17	178			CARRETERA DE ACCESO
CA-SR-74	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AVDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	68	688	12	18	PASTOS
CA-SR-75	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA ESPAÑA, SECTOR II. 41013 SEVILLA	7	78			ARROYO DE LAS CAÑAS
CA-SR-76	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AVDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ	178	1.982	12	3	PASTOS
CA-SR-77	M.O.P.T.M.A. - DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. ACCION. EDIFICIO MULTIPLE. 11087 CADIZ	38	688			CARRETERA M-351 SAN ROQUE-LA LINEA
CA-SR-77/1	LUIS ROCA PERRALES. CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA (VENTA RIO). 11368 SAN ROQUE, CADIZ	22	318	9	28 a	ACCESO
CA-SR-78	AUGUSTO ALCAIDE PEREZ. C/ TEATRO, 7. 11388 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	285	2.982	9	29	PASTOS Y MONTE BAJO
CA-SR-79	JUAN MOLINA GONZALEZ. C/ CASTELAR, 1. 11388 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	124	1.237	9	39	PASTOS
CA-SR-80	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013 SEVILLA	8	88			ARROYO DE LOS CALLEGOS
CA-SR-81	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORGA. 11368 SAN ROQUE, CADIZ	143	1.428	9	38	PASTOS

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lrg.M.L	O.Tem.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-SR-82	SUR AL ANDALUS, S.A. (RPT: JUAN FRANCISCO SERRANO GIL). C/ AURORA, 48. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ.	138	1.270	9	38	PASTOS
CA-SR-83	FRANCISCO PINEL RUIZ. C/ LOS REYES, S/N. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	115	1.144	9	38	PASTOS
CA-SR-84	JOSE PEREZ BENEDICTO. CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-CRUCES PTE. MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	7	132	9	38	HUERTA
CA-SR-85	SUR AL ANDALUS, S.A. (RPT: JUAN FRANCISCO SERRANO GIL). C/ AURORA, 48. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ.	14	135	9	38	PASTOS
CA-SR-86	AYUNTAMIENTO. PZA. ARMAS, 3. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	8	80			CAMINO DEL CEMENTERIO PASTOS
CA-SR-87	SUR AL ANDALUS, S.A. (RPT: JUAN FRANCISCO SERRANO GIL). C/ AURORA, 48. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ.	388	3.834	9	42	
CA-SR-88	AYUNTAMIENTO. PZA. ARMAS, 3. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	252	3.212			CARRETERA DE ACCESO LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-SR-89	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ, CADIZ.	1	18			VIAL
CA-SR-90	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	862	8.628			
CA-SR-91	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-92	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-93	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-94	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-95	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-96	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-97	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-98	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-99	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-100	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			ALCANTARILLADO
CA-SR-101	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-102	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-103	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			SANEAMIENTOS
CA-SR-104	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011 CADIZ.	1	18			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA ALCANTARILLADO
CA-SR-105	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	1	18			
CA-SR-106	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	651	6.482	17	21	PASTOS
CA-SR-107	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION SAN ROQUE. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	17	165			TUBERIA DE AGUA
CA-SR-108	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	338	3.275	17	21	PASTOS
CA-SR-109	CERAMICA LA ESPERANZA, S.A. AUTOVIA CADIZ-MÁLAGA, KM. 117. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	517	5.192	17	3	PASTOS
CA-SR-110	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	56	652	17	21	PASTOS
CA-SR-111	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA, S/N. 11006 CADIZ.	18	276			CARRETERA CAP-2321
CA-SR-112	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	99	1.214	16	17	PASTOS
CA-SR-113	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013 SEVILLA.	6	112			ARROYO DE LA MADRE VIEJA PASTOS
CA-SR-114	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	22	324			
CA-SR-118	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AUDA. ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ.	67	1.372	12	6	PASTOS
CA-SR-119	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	21	285			CARRETERA DE ACCESO
CA-SR-120	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	392	3.890			CARRETERA DE ACCESO

TERMINO MUNICIPAL: ALGECIRAS

CA-AG-1	CELUPAL, S.A. LOS PINARES. 11006 ALGECIRAS, CADIZ.	68	817			CANAVERAL
CA-AG-2	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ.	2	28			CANAL DE AGUAS
CA-AG-2/1	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ.	2	28			COLECTOR DE AGUAS
CA-AG-2/2	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION DE SAN ROQUE. 11360 SAN ROQUE, CADIZ.	2	28			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-2/3	CELUPAL, S.A. LOS PINARES. 11006 ALGECIRAS, CADIZ.	2	28			CANAL DE AGUAS
CA-AG-2/4	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046 MADRID.	481	4.585			MONTA BAJA Y ACEBUCHES
CA-AG-2/5	REMPÉ - SR. TECNICO DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA. EXPLAMADA DE LA ESTACION. EDP. MULTIPLE. 29004 MÁLAGA.	78	957			FPCC BOBADILLA-ALGECIRAS
CA-AG-3	FRANCISCO CHOZAS BRIONES. C/ ALFONSO XI, 10. 11201 ALGECIRAS, CADIZ.	298	3.043	5	78	PASTOS
CA-AG-4	FRANCISCO CHOZAS BRIONES. C/ ALFONSO XI, 10. 11201 ALGECIRAS, CADIZ.	600	5.984	5	1	PASTOS
CA-AG-5	JOSE ALVAREZ MAS. CAMINO DE LOS ARBOLITOS. LOS PINOS. 11206 ALGECIRAS, CADIZ.	100	958	5	1	PASTOS
CA-AG-6	JOSE ALVAREZ MAS. CAMINO DE LOS ARBOLITOS. LOS PINOS. 11206 ALGECIRAS, CADIZ.	14	148			CAMINO



FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lng.N.E	O.Tem.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-AG-7	FRANCISCO CHOZAS BRIONES. C/ ALFONSO XI, 10. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	232	2.450	5	1	PASTOS
CA-AG-8	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LÍNEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-9	JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. PZA. CONSTITUCION, S/N. 11007, CADIZ	14	224			CARRETERA CA-231
CA-AG-10	MINISTERIO DE DEFENSA. GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR. DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. C/ FELIPE ANTONIO BADILLA, 5. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	320	3.406	4	7	PASTOS
CA-AG-11	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1.440	14.385	4	7	PASTOS
CA-AG-12	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004, CADIZ	50	517			CANA DE LA FUENTE DEL PLOJO
CA-AG-13	MINISTERIO DE DEFENSA. GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR. DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. C/ FELIPE ANTONIO BADILLA, 5. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	41	492	3	7	PASTOS
CA-AG-14	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR III. 41013, SEVILLA	28	205			ARROYO DE LA CRAVA
CA-AG-15	MINISTERIO DE DEFENSA. GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR. DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. C/ FELIPE ANTONIO BADILLA, 5. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	291	2.748	3	8	PASTOS
CA-AG-16	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ		97	3	8	PASTOS
CA-AG-17	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013, SEVILLA	7	70			ARROYO DE LA CRAVA
CA-AG-18	MINISTERIO DE DEFENSA. GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR. DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. C/ FELIPE ANTONIO BADILLA, 5. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	36	464	3	6	PASTOS
CA-AG-19	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA, S/N. 11006, CADIZ	15	240			CARRETERA CAP-2311
CA-AG-20	MINISTERIO DE DEFENSA. GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR. DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA. C/ FELIPE ANTONIO BADILLA, 5. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	646	6.607	3	22	PASTOS
CA-AG-21	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013, SEVILLA	10	100			ARROYO DE LA CRAVA
CA-AG-22	FRANCISCO JAVIER VALDES ESCUIN. AVDA. BLAS IMPANTE, 16. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	27	257	3	22	PASTOS
CA-AG-23	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	12	128			PASTOS DE CADIZ
CA-AG-24	FRANCISCO JAVIER VALDES ESCUIN. AVDA. BLAS IMPANTE, 16. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	523	5.207	2	1002	PASTOS
CA-AG-25	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	562	2.825	2	1001	VERTEDERO
CA-AG-26	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	12	115			CAMINO
CA-AG-27	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	299	2.990	1	39	PASTOS
CA-AG-28	BALTASAR ACEDO TROLA. AVDA. DEL COBRE, 24. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	24	230	2	5	PASTOS
CA-AG-29	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013, SEVILLA	5	50			ARROYO
CA-AG-30	BALTASAR ACEDO TROLA. AVDA. DEL COBRE, 24. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	121	1.185	2	6	PASTOS
CA-AG-31	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013, SEVILLA	5	50			ARROYO
CA-AG-32	BALTASAR ACEDO TROLA. AVDA. DEL COBRE, 24. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	242	5.522	2	6	PASTOS
CA-AG-33	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA, S/N. 11006, CADIZ	10	160			CARRETERA CAP-2311
CA-AG-34	BALTASAR ACEDO TROLA. AVDA. DEL COBRE, 24. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	10	147	2	1005c	PASTOS
CA-AG-35	BALTASAR ACEDO TROLA. AVDA. DEL COBRE, 24. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	90	1.072	2		NARANJOS REGADIO
CA-AG-36	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. PZA. ESPAÑA. SECTOR II. 41013, SEVILLA	50	748			RIO MIEL
CA-AG-37	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA, S/N. 11006, CADIZ	204	2.060			CARRETERA CAP-2311
CA-AG-38	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	474	3.340			VIAL
CA-AG-39	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-40	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LÍNEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-41	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-42	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ. PZA. ESPAÑA, S/N. 11006, CADIZ	374	2.396			CARRETERA CAP-2311
CA-AG-43	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-44	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-45	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-46	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LÍNEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-47	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			DESAGÜE
CA-AG-48	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004, CADIZ	65	395			VEREDA DEL COBRE
CA-AG-49	FELIX SALAS FERNANDEZ. C/ REGIMO MARTINEZ, 28. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	660	6.515	10	18	PASTOS
CA-AG-50	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-51	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	37	222			VIAL
CA-AG-51/1	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004, CADIZ	48	336			VEREDA DEL TIRO
CA-AG-52	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	14	145			VIAL
CA-AG-53	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-54	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-55	METALGRAFICA MALAGUENA, S.A. C/ DEL METAL, 2. 11206 ALGECIRAS, CADIZ	92	1.092			IMPRODUCTIVO
CA-AG-56	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-57	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	395	2.603			VIAL
CA-AG-58	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-59	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	70	660			IMPRODUCTIVO
CA-AG-60	M.O.P.T.M.A.-DEMARCACION DE CTAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. 11007, CADIZ	59	826			AUTOVIA N-348
CA-AG-61	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-62	INMOBILIARIA HELIOS, S.A. C/ GENERAL PADRINAS, 92-1º. 28006, MADRID	47	302			IMPRODUCTIVO
CA-AG-63	M.O.P.T.M.A.-DEMARCACION DE CTAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. 11007, CADIZ	177	1.038			MUDO SUR DE ALGECIRAS
CA-AG-64	PESCADOS RUIZ SANCHEZ, S.A. CTRA. N-348 ANTIGUA, S/N. 11206 ALGECIRAS, CADIZ		177			PASTOS
CA-AG-65	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-66	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LÍNEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-67	M.O.P.T.M.A.-DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA. AVDA. ANDALUCIA, 1. 11007, CADIZ	20	160			CARRETERA N-348 ANTIGUA

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Lug. M.L	O. Ten. m2	POLIG.	PARCELA	
CA-AG-68	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	258	1.988			VIAL
CA-AG-69	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	5	34			VIAL
CA-AG-70	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-71	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-72	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	238	1.463			VIAL
CA-AG-73	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-74	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-75	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	800	4.204			VIAL
CA-AG-76	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-AG-77	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-78	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-AG-79	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-80	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-81	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-82	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-83	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-84	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-AG-85	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	13	97			VIAL
CA-AG-86	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-AG-87	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-88	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	11	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-AG-89	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	217	1.092			VIAL
CA-AG-90	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-AG-91	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-92	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-AG-93	AYUNTAMIENTO. C/ ALFONSO XI, 12. 11201 ALGECIRAS, CADIZ	14	112			VIAL
CA-AG-94	CELUPAL, S.A. LOS PINARES. 11006 ALGECIRAS, CADIZ	78	780			EUCALIPTAL Y CARABEVAL
CA-AG-95	CELUPAL, S.A. LOS PINARES. 11006 ALGECIRAS, CADIZ	78	780			CARABEVAL
TERMINO MUNICIPAL: LA LINEA DE LA CONCEPCION						
CA-LC-1	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	458	4.575			VIAL
CA-LC-2	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			ALCANTARILLADO
CA-LC-3	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-LC-4	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			ALCANTARILLADO
CA-LC-5	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-LC-6	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			ALCANTARILLADO
CA-LC-7	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-LC-8	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			ALCANTARILLADO
CA-LC-9	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV SUBTERRANEA
CA-LC-10	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-LC-11	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPE). Pº CASTELLANA, 91. 28046, MADRID	1	10			ALCANTARILLADO
CA-LC-12	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			DESAGUE
CA-LC-13	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1.183	7.100			VIAL
CA-LC-14	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	341	1.952			CANINO
CA-LC-15	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	248	868			CANINO
CA-LC-16	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. CTRA. TIMBALES A SAN ROQUE. PRESILLA DEL CANAL. ESTACION SAN ROQUE. 11369 SAN ROQUE, CADIZ	9	66			CANAL
CA-LC-17	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			TUBERIA DE AGUA
CA-LC-18	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			LINEA ELECTRICA
CA-LC-19	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	410	2.640			CARRETERA
CA-LC-20	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			TUBERIA DE DESAGUE
CA-LC-21	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			SANEAMIENTOS
CA-LC-22	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			LINEA ELECTRICA
CA-LC-23	PROMAGA, S.A. (RTE: MANUEL GAVIRA), AVDA. ESPAÑA, 17. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	8	378			IMPRODUCTIVO
CA-LC-24	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A. AVDA. BORBOLLA, 5. 41004, SEVILLA	1	10			LINEA ELECTRICA 15 KV
CA-LC-25	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			SANEAMIENTOS
CA-LC-26	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	588	4.584			VIALES
CA-LC-27	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011, CADIZ	1	10			LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-LC-28	AYUNTAMIENTO. AVDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION, CADIZ	1	10			SANEAMIENTOS

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		CATASTRO		NATURALEZA
		Log.M.L	O.Ten.m2	POLIG.	PARCELA	
CA-LC-29	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	1	10			LINEA ELECTRICA LINEA ELECTRICA SANEAMIENTOS SANEAMIENTOS LINEA TELEFONICA SUBTERRANEA
CA-LC-30	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	1	10			
CA-LC-31	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	1	10			
CA-LC-32	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	1	10			
CA-LC-33	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	1	10			
CA-LC-34	TELEFONICA DE ESPAÑA. Pº MARITIMO, 6. 11011 ,CADIZ	1	10			
CA-LC-35	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	103	548			VIAL
CA-LC-37	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ	105	885			VIAL

INSTALACIONES AUXILIARES

ABREVIATURAS UTILIZADAS:  
PO = POSICION  
EPC = ESTACION PROTECCION CATODICA

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION			CATASTRO		NATURALEZA
		Log.M.L	O.Ten.m2	Exp.m2	POLIG.	PARCELA	

TERMINO MUNICIPAL: TARIPA

CA-TA-100-EPC	CARLOS DUJAT DES ALLIMES NUÑEZ. AUDA ANDALUCIA, 22. 11300 TARIPA,CADIZ	58	320	0	46	3	CEREAL SECANO
CA-TA-100-PO	CARLOS DUJAT DES ALLIMES NUÑEZ. AUDA ANDALUCIA, 22. 11300 TARIPA,CADIZ				46	3	CEREAL SECANO
CA-TA-154-PO	GREGORIO Y JOSE QUESADA CONTRERAS, C.B. C/ BOLSA, 1. 29015 ,MALAGA				752	2	PASTOS

TERMINO MUNICIPAL: LOS BARRIOS

CA-LB-41-EPC	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ	58	350				VEREDA REAL DEL MORAL A ALCALA
CA-LB-42-EPC	JUAN BERBEN CALPENA. C/ORQUIDEA, 11. SANTA ROSA. 11370 LOS BARRIOS,CADIZ	12	66		8	33	PASTOS
CA-LB-42-PO	JUAN BERBEN CALPENA. C/ORQUIDEA, 11. SANTA ROSA. 11370 LOS BARRIOS,CADIZ				1.830	33	PASTOS
CA-LB-00-PO	DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y PESCA. C/ ISABEL LA CATOLICA, 8. 11004 ,CADIZ				16		VIA PECUARIA
CA-LB-01-PO	COMPANIA SEVILLA DE ELECTRICIDAD. AUDA. BORBOLLA, 5. 41004 ,SEVILLA				80		INPRODUCTIVO
CA-LB-91-PO	GUADACORTE, S.A. HOTEL GUADACORTE. 11370 LOS BARRIOS,CADIZ				16	15	PASTOS
CA-LB-120-PO	COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. AUDA. BORBOLLA, 5. 41004 ,SEVILLA				16	18	ACCESO A CENTRAL TERMICA LOS BARRIOS
CA-LB-122-PO	ACERINON. POLIGONO INDUSTRIAL DE PALMONES. 11370 LOS BARRIOS,CADIZ				4		INPRODUCTIVO

TERMINO MUNICIPAL: SAN ROQUE

CA-SR-18-PO	SEPEs. - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 5ª PLANTA 28046 ,MADRID					4	PASTOS	
CA-SR-40-EPC	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ	154	774				PASTOS	
CA-SR-40-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				3.546		PASTOS	
CA-SR-41-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				16		PASTOS	
CA-SR-47-PO	SEPEs. - SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO. Pº CASTELLANA, 91. 28046 ,MADRID				16		PASTOS	
CA-SR-51-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				4		PASTOS	
CA-SR-53-PO	DESCONOCIDO				16		PASTOS	
CA-SR-90-PO	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPEs). Pº CASTELLANA, 91. 28046 ,MADRID				16		VIAL	
CA-SR-106-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				32	17	21	PASTOS
CA-SR-109-PO	CERAMICA LA ESPERANZA, S.A. AUTOVIA CADIZ-MALAGA, KM. 117. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				4	17	3	PASTOS
CA-SR-115-PO	INTERCONTINENTAL QUIMICA,S.A. (INTERQUISA). POG. INDUSTRIAL CUADARRANQUE 11314 SAN ROQUE,CADIZ				4			PASTOS
CA-SR-118-PO	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ. AUDA.ESPAÑA, S/N. CAMPAMENTO. 11314 SAN ROQUE, CADIZ				16	12	6	PASTOS
CA-SR-119-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				4			CARRETERA DE ACCESO
CA-SR-120-PO	COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA). CTRA. SAN ROQUE-LA LINEA-PUENTE MAYORCA. 11360 SAN ROQUE,CADIZ				4			CARRETERA DE ACCESO

TERMINO MUNICIPAL: ALGECIRAS

CA-AG-2/4-PO	SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DEL SUELO (SEPEs). Pº CASTELLANA, 41. 28046 ,MADRID					8		MONTE BAJO Y ACEBUCHES
CA-AG-11-PO	AYUNTAMIENTO. C/ ALPONS0 XI, 12. 11201 ALGECIRAS,CADIZ				16	4	7	PASTOS
CA-AG-38-PO	AYUNTAMIENTO. C/ ALPONS0 XI, 12. 11201 ALGECIRAS,CADIZ				16			VIAL
CA-AG-57-PO	AYUNTAMIENTO. C/ ALPONS0 XI, 12. 11201 ALGECIRAS,CADIZ				16			VIAL
CA-AG-69-PO	AYUNTAMIENTO. C/ ALPONS0 XI, 12. 11201 ALGECIRAS,CADIZ				6			VIAL
CA-AG-94-PO	CONSERVAS GARAVILLA. Pº VICTORIA EUGENIA, S/N. 11207 ALGECIRAS,CADIZ	0			4			PATIO
CA-AG-95-PO	CELUPAL, S.A. LOS PINARES. 11006 ALGECIRAS,CADIZ				8			CANAUERAL

TERMINO MUNICIPAL: LA LINEA DE LA CONCEPCION

CA-LC-19-PO	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ				16			CARRETERA
CA-LC-36-PO	JARME MARTINEZ DE URBAGO (URBAGO). POLG. INDUSTRIAL ZABAL BAJO. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ				4			INPRODUCTIVO
CA-LC-37-PO	AYUNTAMIENTO. AUDA. ESPAÑA, S/N. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ				16			VIAL
CA-LC-38-PO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR. AUDA. ESPAÑA, 17. 11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION,CADIZ				4			MATADERO COMARCAL

## DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

## ANUNCIO. (PP. 2899/94).

D. Cristóbal López Carvajal, Presidente del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Jaén,

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación en sus sesiones celebradas el 2 de mayo de 1994 y 29 de julio de 1994, aprobó la propuesta del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, de aceptar la delegación de funciones de gestión tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y fueron publicados dichos acuerdos en el BOP núm. 189, de fecha 17 de agosto de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 8 de septiembre de 1994.- El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*EDICTO relativo a la toma de conocimiento del refundido del Plan Parcial SUP-PM-3 Valdezorras. (PP. 2966/94).*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 9 de septiembre de 1994, aprobó una propuesta cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero: Tomar Conocimiento del Refundido del Plan Parcial SUP-PM-3 «Valdezorras», promovido por D. Manuel Dos Anjos Venancio y otros; y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, con el núm. 3647/92 núm. 4 y 3647/92 núm. 5.

Segundo: Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, cumpliendo con lo acordado en sesión plenaria de fecha 25 de marzo de 1994 en el que se condicionaba la publicación a que por las promotores se presentara documento en el que se recogieran las determinaciones y ajustes señalados en informe del Sr. Secretario de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 21 de marzo de 1994.

Tercero: Los gastos derivados de la publicación de los anteriores acuerdos serán sufragados por los promotores del Documento.

En consecuencia, el citado Plan queda aprobado definitivamente.

Contra dicho acuerdo, definitivo en vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. También podrán utilizarse, no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

La interposición de recurso Contencioso-Administrativo requerirá Comunicación previa al órgano que dictó el acto impugnado, según establece el art. 110.3 de la ley 30/92 ya citada.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Secretario de la Gerencia, P.O., El Oficial Mayor.

*ACUERDO del Consejo de Gerencia que aprueba inicialmente la Modificación de la Delimitación de la Unidad de Ejecución UA-NO-7 (Ctra. de Carmona). (PP. 3046/94).*

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, acordó aprobar inicialmente la Modificación de la Delimitación de la Unidad de Ejecución, prevista en la Revisión del PGOU y posteriormente reformada en la modificación puntual del mismo de 27 de diciembre de 1991, UA-NO-7 (Ctra. de Carmona), según el Proyecto redactado de oficio por esta Gerencia, que excluye de su ámbito una parcela de 600 m<sup>2</sup>.

De conformidad con los arts. 146.1 y 2 de la Ley del Suelo y 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, en relación con el 116 de la citada Ley del Suelo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles, durante el cual cualquier interesado podrá examinarlo y aducir lo que estime procedente.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Sección de Ejecución del Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Recinto de la Cartuja. Edificio 5. Horario de información al público: de 11,00 a 13,00, de lunes a viernes), y en su Registro podrán presentarse los escritos que a la misma se dirijan, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de octubre de 1994.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

## AYUNTAMIENTO DE YUÑQUERA (MALAGA)

*EDICTO sobre aprobación inicial Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (PP. 2990/94).*

El Pleno, en sesión del día 30 de agosto de 1994, aprobó inicialmente la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y someterla a información pública durante un mes, mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el de la Provincia y en uno de los diarios de mayor circulación de ésta, para que puedan deducirse las alegaciones pertinentes.

Las áreas afectadas por la suspensión del otorgamiento de licencias durante un año son las siguientes: En las Unidades de Ejecución, desde UE-1 hasta UE16; en los sectores de suelo urbanizable, desde UR-1 hasta UR-5; y en las actuaciones asistemáticas en suelo urbano, desde AA-21.

Yunquera, 4 de septiembre de 1994.- El Alcalde, Francisco Oliva Marín.

## AYUNTAMIENTO DE MOLVIZAR (GRANADA)

*ANUNCIO. (PP. 3002/94).*

Aprobadas inicialmente por el Pleno de la Corporación, en su sesión de fecha 23 de septiembre de 1994, la revisión puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes; durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones y alegaciones estimen pertinentes.

Al propio tiempo se hace público la suspensión del otorgamiento de licencias para parcelación, edificación y

demolición en las áreas afectadas por las nuevas determinaciones del planeamiento.

Molvizar, 26 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

#### ANUNCIO. (PP. 3003/94).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1994, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle y proyecto de parcelación de la Unidad de Actuación núm. 1, a instancia de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, redactado por Ibáñez Arquitectos S.C.

De conformidad con el art. 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/92 que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, se somete dicho Estudio de Detalle y Proyecto de parcelación a información pública por plazo de quince días, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Molvizar, 26 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ZAHARA (CADIZ)

*RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, mediante la que se somete a información pública la aprobación inicial del PP denominado Peñón de la Horca. (PP. 3149/94).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 13 de octubre de 1994 y con el voto favorable de la mayoría absoluta del núm. legal de sus concejales acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial correspondiente al Sector de las Normas Subsidiarias Municipales denominado «Peñón de la Horca».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley del Suelo (R.D.L. 1/1992 de 26 de junio), para que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones o reclamaciones estimen pertinentes en el plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de este edicto en el BOJA.

Zahara, 14 de octubre de 1994.- El Alcalde, Juan Nieto Sánchez.

#### I.E.S. REYES DE ESPAÑA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2820/94).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Formación Profesional de 1.º Grado, Rama Sanitaria, Especialidad Auxiliar de Clínica de D.º Angeles Vera Lasaga expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.E.S. Reyes de España.

Linares, 26 de septiembre de 1994.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

#### CAJASUR

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3181/94).*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las

normas estatutarias, se convoca a los Sres. Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de la misma, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1994, en el Salón de Actos del Centro Cultural «CajaSur», sito en la calle Reyes Católicos número 6 de Córdoba, a las 18 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 18,30 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.º Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2.º Salutación del Sr. Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea General.

3.º Información sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la Obra Social y Cultural, en el primer semestre de 1994.

4.º Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad en dicho período.

5.º Líneas Generales definitorias sobre previsiones para el ejercicio de 1995.

6.º Delegación para resolver, en segunda y definitiva instancia, las impugnaciones que puedan formularse en relación a los actos o acuerdos que se adopten en la elección y designación de los miembros de los Organos de Gobierno.

7.º Aprobar, en su caso, la fusión con la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, que se integrará en esta Entidad, según la modalidad señalada en el artículo 36 del R.D. 798/1986 de desarrollo parcial de la LORCA, y con los efectos previstos, como derecho supletorio, en el artículo 233.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 199.2 del Reglamento del Registro Mercantil, y como consecuencia:

a) Aprobar, en su caso, el Proyecto de Fusión según ha sido elaborado y aprobado por ambos Consejos de Administración, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

b) Aprobación, en su caso, del Balance de Fusión de esta Entidad cerrado al día 31 de julio de 1994, debidamente auditado, y aceptación, si procede, del correspondiente a la Caja que se integra cerrado a la misma fecha e igualmente auditado; así como aprobar, en su caso, el cambio de denominación de esta institución que se propone, y la fecha de 1.º de enero de 1995 a partir de la cual se considerarán realizadas a todos los efectos por esta Entidad las operaciones de la integrada.

c) Aprobación, si procede, de las modificaciones que afectan a los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 11.º, 14.º, 15.º, 17.º, 18.º, 20.º, 21.º, 22.º, 26.º, 27.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 44.º, 47.º, 48.º, 49.º, 53.º, 59.º, 72.º y 74.º, adición de una disposición adicional y cuatro disposiciones transitorias, supresión de una disposición final y modificación de la segunda, así como nueva denominación de los capítulos único del título I y primero del título IV de los Estatutos de esta Entidad; y a los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 7.º, 11.º y 15.º, adición de una disposición transitoria como segunda y nueva denominación de la rúbrica de la sección 2.º del capítulo primero del título II e inclusión de una sección 3.º en dicho capítulo del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la misma.

d) Aprobar, en su caso, las propuestas sobre los miembros de diferentes grupos que se han de incorporar a los Organos de administración y control de esta Entidad, durante el período transitorio, de acuerdo con el Proyecto de Fusión.

e) Delegación de facultades para desarrollar, subsanar y ejecutar los acuerdos sobre los diferentes aspectos de la

Fusión, en su más amplio sentido, así como para formalizar su elevación a públicos y hacer las comunicaciones y anuncios pertinentes.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de intervenciones a tal fin.

Notas.

1.º Con relación a los acuerdos sobre la Fusión a que se refiere el punto 7.º y sus apartados, se hace constar expresamente lo siguiente:

a) Las menciones mínimas incluidas en el Proyecto de Fusión son las que a continuación se indican: 1) Identificación de las Entidades participantes: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba «CajaSur», con domicilio en Córdoba Avda. Ronda de los Tejares, 18-24. Inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al folio 1 del tomo 569 núm. CO-2423, inscripción 1.º -/- Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, con domicilio en Córdoba Avda. Gran Capitán, 13. Inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba en el tomo 578 del Libro de Sociedades, folio 123, hoja CO-2558, inscripción 1.º 2) Fecha a partir de la cual todas las operaciones de la Caja que se integra se considerarán realizadas, a todos los efectos, por esta Entidad: 1.º de enero de 1995. 3) Se prescinde de las menciones a que se refieren los apartados b), c), e) y f) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, por no ser aplicables a estas entidades.

b) Se informa a los señores Consejeros generales, obligacionistas y posibles titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores, de esta Entidad, que hasta la fecha de celebración de la reunión tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social (Área de Presidencia) el texto íntegro de los siguientes documentos, u obtener la entrega o envío gratuito de los mismos: Proyecto de Fusión; Informes de los Consejos de Administración de ambas Cajas sobre el Proyecto de Fusión; Cuentas Anuales e Informes de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos Cajas con los correspondientes informes de los auditores de cuentas; Balance de Fusión de cada una de las Cajas, cerrado al 31 de julio de 1994, con los oportunos informes de los auditores de cuentas; Textos íntegros de las modificaciones que han de introducirse en los Estatutos y Reglamento de esta Entidad, así como los Informes emitidos por el Consejo de Administración sobre dichas modificaciones; Estatutos y Reglamentos vigentes de las Cajas que participan en la fusión y los datos identificadores de los miembros del Consejo de Administración de las dos Cajas, así como los mismos datos de las personas que van a ser propuestas para su incorporación a los Organos de Gobierno de administración y control durante el período transitorio.

2.º Igualmente están a disposición de los señores Consejeros en referido lugar; los antecedentes documentales correspondientes a los demás puntos del Orden del Día susceptibles de ellos.

Córdoba, 21 de octubre de 1994. El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3189/94).

El Consejo de Administración de esta Entidad, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria. La reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Entidad, sito en Avda. del Gran Capitán núm. 13 de Córdoba, el día 15 de noviembre de 1994, martes, a las diecisiete horas, treinta minutos, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DIA

1. Relación de asistentes para la determinación del quórum, a efectos de la válida constitución de la Asamblea.

2. Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y desarrollo del ejercicio en el primer semestre de 1994.

3. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad en dicho período.

4. Acuerdo de fusión, en su caso, de las Entidades: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, con CIF G-14007421, domiciliada en Córdoba, Avda. del Gran Capitán núm. 13, inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al tomo 578 del Libro de Sociedades, folio 123, hoja núm. CO-2558, y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, con CIF G-14004485, domiciliada en Córdoba, Avda. Ronda de los Tejares núm. 18-24, inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al folio 1 del tomo 569, número CO-2423, conforme al artículo 36 del R.D. 798/1986 del Ministerio de Economía y Hacienda, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión. La fecha a partir de la cual todas las operaciones que efectúe la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, será el 1 de enero de 1995.

- Aprobación, en su caso, del proyecto de fusión, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Córdoba, previo examen del Informe de los Administradores sobre el mismo.

- Aprobación, en su caso, del balance de fusión de esta Caja, y aceptación del balance de fusión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

- Aprobación, en su caso, de los textos íntegros de las modificaciones a realizar en los Estatutos y en el Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designaciones de los Organos de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

- Aprobación en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre el proceso de fusión.

- Delegación de facultades y otorgamiento de poderes para la ejecución de los acuerdos que se adopten y, en especial, para solicitar de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía la preceptiva autorización de la fusión, así como para realizar cuantas aclaraciones, subsanaciones y modificaciones pudiera determinar dicha Consejería, hasta conseguir la citada autorización; y para la firma, en su caso, de la escritura de fusión y su inscripción en el Registro Mercantil de Córdoba y demás Registros pertinentes.

5. Aprobación del procedimiento para la elección de los Consejeros Generales de esta Entidad que se integrarán en la Asamblea General de la Caja fusionada durante el período transitorio.

6. Solicitud a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía de la paralización del proceso de renovación de los Organos de Gobierno de esta Entidad, que quedaría en suspenso hasta tanto se resuelva por la misma sobre la preceptiva autorización de la fusión, y delegación de facultades a favor del Presidente de la Entidad para la ejecución de este acuerdo, en su caso.

7. Modificación Estatutos de la Fundación VIANA y delegación de facultades a favor del Presidente de la Entidad.

8. Ruegos y preguntas.

9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros Generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15 de noviembre de 1994, martes, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Con relación a los acuerdos a que se refiere el punto 4 del orden del día, se informa a los Consejeros Generales, a

los posibles titulares de derechos especiales, así como a los representantes de los trabajadores de esta Entidad, que pueden examinar en el domicilio social de la misma, Avda. del Gran Capitán núm. 13, 6.º planta, u obtener la entrega o envío gratuitos, del texto íntegro de los siguientes documentos:

- a) Proyecto de fusión.
- b) Informe del Consejo de Administración de ambas Cajas sobre el proyecto de fusión.
- c) Cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos Cajas que se fusionan, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas.
- d) Balance de fusión de cada una de las Cajas cerrado al 31 de julio de 1994, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas.
- e) Textos íntegros de las modificaciones a realizar en los Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designaciones de los Organos de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- f) Estatutos vigentes de las Cajas que participan en la fusión.
- g) Relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos los miembros del Consejo de Administración de las dos Cajas que participan en la fusión, así como los mismos datos de las personas que vayan a ser propuestas como administradores de la Caja fusionada, durante el período transitorio.

Córdoba, 20 de octubre de 1994.- El Presidente del Consejo de Administración.

## NOTARIA DE DON MANUEL AGUILAR GARCIA

### ANUNCIO. (PP. 3182/94).

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el B.O.J.A. número 2.968, de 30 de septiembre de 1994, sobre anuncio de subasta de un piso en República Argentina 21-A, 4.º D, a celebrar en la Notaría de Don Manuel Aguilar García, en Sevilla, se rectifican las condiciones, de acuerdo con el tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca, quedando la redacción definitiva del anuncio de la siguiente forma:

En la Notaría de Don Manuel Aguilar García, calle Cristo del Calvario, 3-A, 4.º-A, de Sevilla, se celebrará subasta el día 3 de diciembre de 1994, a las 12,00 h. de la siguiente finca urbana:

Vivienda letra D de la cuarta planta alta, primera de vivienda, con acceso por el portal señalado con el número 21, A del Edificio en esta Ciudad de Sevilla, denominado «Buenos Aires», señalado con los núme-

ros 21-A, 21-B y 21-B accesorio, en la Avenida de República Argentina. Mide la superficie construida de trescientos treinta y un metros, ochenta y seis decímetros cuadrados, incluida su participación en los servicios comunes; más ochenta y dos, ochenta y siete decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

La subasta se celebrará conforme a las siguientes condiciones:

1.º Tipo de subasta: 19.377.719 pesetas. No se admitirá postura alguna inferior.

2.º Si no hubiera postura admisible en esta primera subasta, se celebraría subasta en el mismo lugar el día 12 de enero de 1995, a las 12,00 h., por el tipo igual al 75% del correspondiente a la primera, es decir, 14.533.289 pesetas, sin que se admitieran posturas inferiores a este tipo.

En el mismo caso de que no hubiera posturas admisibles en esta segunda subasta se celebraría otra tercera subasta sin sujeción a tipo el día 13 de febrero de 1995, a las 12,00 h.

En todo caso se observarán las condiciones establecidas en el artículo 286 del Reglamento Hipotecario.

3.º Para tomar parte en la subasta, los postores deberán depositar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda, y en la tercera subasta el 20% del tipo de la segunda. Por tanto en la primera subasta la cantidad será de 5.813.316 pesetas.

4.º Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Los pliegos se conservarán cerrados por el Notario, y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor de aquéllas.

5.º En los ocho días siguientes al remate, consignará el adquirente la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total del precio, en cuyo caso se entenderá realizado el remate en favor del postor. A estos efectos, se conservarán los depósitos hasta la definitiva adjudicación.

6.º Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a terceros. Esta cesión se hará, en su caso, previa o simultáneamente al pago del precio.

7.º La documentación y la Certificación del Registro de la Propiedad, relativa a esta finca puede consultarse en la Notaría con anterioridad a la celebración de la subasta.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes.

En Sevilla, 25 de octubre de 1994

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63